Imprimir

El actual gobierno hizo campaña con la idea de que Colombia está en una crisis financiera insostenible, que la situación fiscal que había dejado el progresismo tenía al país al borde de la ruina absoluta. Tema que no es cierto. Esa misma campaña de deteriorar la imagen del mismo gobierno ha continuado ahora que son gobierno. A diario, funcionarios de alto nivel, incluido el presidente, insisten en la idea de que el país está al borde de la quiebra, que la situación fiscal es insostenible, que el déficit se vuelve imposible de pagar y que la única solución son medidas extremas, recetas neoliberales llevadas a su máxima expresión para conjurar la atención a su diagnóstico viciado.
Para hablar de una quiebra de un país, tenemos que entender eso qué significa y cuáles indicadores podrían medir. En principio, los países en realidad no se quiebran, al menos no como las empresas o los hogares. Para los particulares, entrar en estado de bancarrota significa que ya no son capaces de cubrir todas sus obligaciones, ni con sus ingresos corrientes ni con sus activos y, por lo tanto, tienen que declarar una situación de completa iliquidez que los lleva a un proceso judicial, aunque no siempre, donde se venden los activos existentes para tratar de cubrir lo máximo posible los pasivos que quedan. Y el patrimonio de sus propietarios desaparece.

En realidad, los países no se quiebran así. En el mundo moderno, cuando una nación deja de pagar su deuda, situación que ha sido común para naciones como Grecia, Argentina, México y otras, no ha terminado en una entrega de todos los activos de la nación a manos de los acreedores. Los procesos de no pago de deuda a nivel nacional no resultan en una abdicación política de los ciudadanos de su territorio nacional para entregárselos a los banqueros acreedores, ni tampoco significa un proceso de secuestre, un proceso jurídico a manos de un secuestre que embargue todas las propiedades de la nación, las saque del mercado y expulse a sus habitantes. No tenemos un solo caso donde las deudas financieras de un país hayan terminado en que todos los ciudadanos en su conjunto hayan abandonado el país para que el banco tome el control de los ríos, las selvas, los desiertos, las carreteras, la vegetación, los animales y todo lo que hay en el país.

Es importante hacer esta claridad porque el concepto de quiebra tiene un alcance diferente a

nivel gubernamental, y deberíamos hablar entonces únicamente de la posibilidad o no de pagar en el corto plazo los préstamos que se le han hecho a la nación. Esa definición puntual se conoce como default. Los países que han entrado en default han podido recuperarse, han logrado hacer procesos de acuerdo, salir adelante y recuperar sus economías. México hoy es la economía número 13 del mundo (FMI, 2026), a pesar que en los años 80 generó uno de los defaults más profundos de la historia de Latinoamérica. Argentina continúa siendo la economía 24 del mundo, a pesar de su sistemático historial de impagos de deuda (nueve defaults desde su independencia). Por esta razón, una situación de liquidez puntual en un país puede ser atendida, reorganizada y la nación…

Ahora, la pregunta es: ¿Colombia está en algún riesgo real de impago de esa deuda? Y la respuesta es no. Colombia tiene un historial impecable de pago de deuda. Es el único país de Latinoamérica que no tiene impagos desde 1935. Y en este momento la situación de liquidez le permite al país fácilmente encontrar los recursos para atender esas deudas.

Se dice en argot popular que el gobierno está pagando deuda con deuda, que tiene una deuda grande y, para poderla pagar, tiene que contraer una nueva deuda, y que eso ya es un síntoma de que la situación está muy mal. La realidad no es así. La teoría de las cuentas nacionales nos ha explicado que todo superávit para un agente económico —puede ser unas utilidades para la empresa o una capacidad de ahorro para los hogares— es un déficit para alguien. Ese mayor valor que contiene un agente, que captura un agente, es un menor valor que pone alguien. Los salarios de un trabajador son su ingreso, que a la vez son el costo de la empresa. Las ventas son el ingreso de las empresas, que a la vez son un gasto para los trabajadores. Y los impuestos son un ingreso del Estado, que a la vez son un gasto de la empresa.

Cuando se busca que el Estado genere un superávit, o sea, que sus ingresos sean mayores que sus gastos, implica que alguien tiene que poner la diferencia. Por esto, desde 1850, el 90% de los países del mundo han sido deficitarios (Garzón, 2026). Eso significa que sus gobiernos ponen en la economía más dinero que el que extraen de ella. O sea, el gasto público supera los ingresos corrientes (en 2026, solo 30 de 189 países tendrán superávit,

según el FMI). Colombia no ha sido la excepción (entre 1990 y 2024 tuvo déficit en 32 de 35 años, según el FMI).

De hecho, en Colombia solo el 58% de los gastos del Estado se pagan con impuestos o rentas públicas (en 2025, la DIAN recaudó $296 billones frente a un Presupuesto General de la Nación de $511 billones). Por lo tanto, los ciudadanos en realidad no financiamos el 100% del gasto público, sino que el Estado logra conseguir otras fuentes de ingreso, entre ellas distribuciones de utilidades de empresas públicas, rentabilidades de activos financieros y lo que se llama deuda. Sin embargo, la deuda pública también está mal entendida, porque el endeudamiento de una nación en su propia moneda en realidad no debería llamarse deuda; debería llamarse contabilidad de emisión. Cada vez que un gobierno saca títulos para la venta en el mercado, lo único que está recogiendo es el mismo dinero que emitió en el pasado. Cambia pesos colombianos por certificados de pesos colombianos. Por lo tanto, lo que está haciendo es una expansión de la base económica.

En esa medida, un gobierno que debe en su propia moneda tiene un control total sobre su deuda, que es lo mismo que decir: un gobierno que emite en su moneda tiene un control total sobre su emisión. Por lo tanto, el gobierno siempre podrá crear los suficientes pesos para atender los intereses y el capital de la deuda denominada en pesos. No hay forma que un país se quiebre, entre comillas, o que entre en un default de la deuda si debe en su propia moneda.

Por supuesto, esta historia es diferente si se debe en monedas extranjeras. Esto, porque el gobierno nacional no tiene la autorización de emitir dólares o euros y, por tanto, las deudas que contraigan esas otras monedas sí es dinero que tiene que generar en la economía real. Las fuentes para que un gobierno consiga dólares son exportaciones, turismo, remesas o deuda externa. Y todas estas soluciones implican utilizar riqueza del sector real para conseguir dólares y enviarlos al extranjero. O sea, el país, cuando se endeuda en dólares, tiene que exportar su riqueza para pagar esas obligaciones.

Es por esto que decimos —desde lo que nos han enseñado las teorías post-keynesianas y

monetaria moderna— es que un país con soberanía monetaria, o sea, endeudado en su propia moneda, no puede entrar en default, no puede quebrarse. Y, en cambio, un país que expande aceleradamente su deuda externa sí está aumentando el riesgo de impago de sus obligaciones.

En Colombia estamos bastante lejos del impago de nuestras obligaciones (el 77% de la deuda pública está en pesos, incluida la deuda en UVR, según el Ministerio de Hacienda a junio de 2026), contrario a lo que quiere vender el gobierno actual en un tono terrorífico y apocalíptico de la realidad colombiana, que es solo un montaje de teatro para generar un miedo en la población que necesitan para convencerla de que les permita apropiarse indirectamente de los activos del Estado. Y, al tiempo, esos mismos que venden esos mensajes de horror están impulsando la idea de aumentar la deuda externa de Colombia en dólares (en octubre de 2026 colocaron US$5.200 millones en bonos globales, la mayor emisión de deuda externa de la historia del país); por lo tanto, reduciendo la capacidad de maniobra del manejo de las finanzas públicas y destruyendo la soberanía monetaria del país, igual que hizo Argentina, acrecentando su deuda externa hasta unos 320.000 millones de dólares.

Colombia, hasta el gobierno de Petro, no enfrentaba prácticamente ningún riesgo de default. Pero ahora, con el nuevo gobierno, su obsesión destructiva y propuestas caducas neoliberales, antitécnicas e ignorantes, están aumentando rápidamente el riesgo de impago del país.

¿Quién va a quebrar a Colombia?

Referencias

Avella Gómez, M. (s.f.). Antecedentes históricos de la deuda colombiana: el proceso de moratoria formal sobre la deuda externa entre 1931 y 1935 (Borradores de Economía n.º 271). Banco de la República.

https://banrep.gov.co/es/antecedentes-historicos-deuda-colombiana-el-proceso-moratoria-formal-sobre-deuda-externa-1931-y-1935

Decreto 1621 de 2024. Por el cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y la Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025. (2024). Presidencia de la República de Colombia. https://normograma.mintic.gov.co/mintic/compilacion/docs/decreto_1621_2024.htm

Deuda bruta creció $75 billones en el último año y a junio representa 60,5% del PIB. (2026). La República. https://www.larepublica.co/economia/deuda-bruta-crecio-75-billones-en-el-ultimo-ano-y-a-junio-representa-60-5-del-pib-4444769

Garzón, [Inicial del nombre]. (2026). [Título de la obra o artículo]. [Editorial, medio o URL].

Gobierno De la Espriella emite bonos globales por 5.200 millones de dólares y supera récord de Petro. (2026, octubre). Cambio. https://cambiocolombia.com/economia/articulo/2026/10/de-la-espriella-supera-la-mayor-emision-de-petro-hacienda-coloca-5200-millones-de-dolares-en-bonos-globales

International Monetary Fund. (2026). General government net lending/borrowing for Colombia [COLGGXCNLGDP]. FRED, Federal Reserve Bank of St. Louis. https://fred.stlouisfed.org/series/COLGGXCNLGDP

La deuda externa de Argentina alcanza un récord de 320.305 millones de dólares. (2026, 27 de marzo). Swissinfo/EFE. https://www.swissinfo.ch/spa/la-deuda-externa-de-argentina-alcanza-un-r%C3%A9cord-de-320.305-millones-de-d%C3%B3lares/91172271

Measured World. (2026). Fiscal balance (% of GDP) by country (2026) [Datos del FMI, World Economic Outlook, octubre de 2026]. https://measuredworld.com/categories/economy/fiscal-balance

Perfila FMI a México como la 13.ª economía más grande del mundo en 2026. (2026). Diario de México.
https://www.diariodemexico.com/mi-nacion/perfila-fmi-mexico-como-la-13a-economia-mas-grande-del-mundo-en-2026

Presupuesto General de la Nación en 2025 será de $511 billones: así se distribuirá. (2024). Semana.
https://www.semana.com/nacion/articulo/presupuesto-general-de-la-nacion-en-2025-sera-de-511-billones-asi-se-distribuira/202445/

Recaudo de impuestos cerró 2025 en COP 296 billones y no alcanzó la meta. (2026, enero). El Espectador.
https://www.elespectador.com/economia/recaudo-de-impuestos-cerro-2025-en-cop-296-billones-y-no-alcanzo-la-meta-noticias-colombia/

Reinhart, C. M., & Rogoff, K. S. (2009). This time is different: Eight centuries of financial folly. Princeton University Press.

StatisticsTimes. (2026, 11 de noviembre). Projected GDP ranking 2026 [Datos del FMI, World Economic Outlook, octubre de 2026].
https://www.statisticstimes.com/economy/projected-world-gdp-ranking.php

Carlos Fajardo

Foto tomada de: Valora Analitik